

ORDEN de 13 de diciembre de 1963 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Oviedo y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Oviedo (para desempeñar en esta última Universidad «Geografía general y de España»), convocadas por Orden de 17 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Gaudencio A. Melón y Ruiz de Gordejuela.

Vocales.—De designación automática: Don Luis García Sainz, don José María Casas Torres y don Alfredo Floristán Samanes, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza y en situación de excedencia activa, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Oriol Riba Arderiu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta.

Vocales suplentes.—De designación automática: Don Angel Bozal Pérez, don Manuel de Terán Alvarez y don Jesús García Fernández, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Fontbote Musolas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 13 de diciembre de 1963 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Filología francesa (Lengua y Literatura)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología francesa (Lengua y Literatura)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, convocadas por Orden de 21 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael de Balbín Lucas.

Vocales.—De designación automática: Don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, don Martín de Riquer Morera y don José Luis Pensado Tomé, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Federico Pérez Castro.

Vocales suplentes.—De designación automática: Don Alonso Zamora Vicente, don Alvaro Galmés de Fuentes y don Andrés Soria Ortega, Catedráticos en situación de excedencia activa, el primero, y de las Universidades de Oviedo y Granada, el segundo y tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio María Badía Margarit, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras que se citan de las Universidades de La Laguna y Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 21 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión en propiedad de las cátedras de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Santiago, los siguientes opositores:

D. Marcelino Legio López,
D. José Barrio Gutiérrez,
D. Juan Carlos García-Borrón Moral,
D. Emilio Lledó Iñigo,
D. Manuel Albendea Gómez de Aranda,
D. Fernando Montero Moliner,
D. Joaquín Lomba Fuentes,
D. Leonardo Polo Barrena,
D. Juan José Rodríguez Rosado,
D. Pedro Ridruejo Alonso,
D. José Rodríguez Martínez,
D. Amable Balañas Fernández, y
D. Joaquín Ferrer Arellano.

2.º Declarar excluido al solicitante don Fermín de Urmeneta Cervera, por falta de presentación del certificado de los dos años de fundación docente o investigadora expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido, que figura en el número 2.º de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las ya citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las cátedras de «Preparatorio de Modelado» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Madrid, Barcelona y Sevilla por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a este concurso-oposición, convocado por Ordenes ministeriales de 8 de octubre de 1962 y 10 de julio de 1963, para que comparezcan el próximo día 20 de enero de 1964, a las cinco de la tarde, en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid (Alcalá, número 13), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar seguidamente, si procede, la práctica de los ejercicios de la oposición.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.—El Presidente, Juan Adsuara Ramos.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores a este concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero del corriente año, para que comparezcan el próximo día 27 de enero, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Madrid (Alcalá, 13), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar seguidamente, si procede, la práctica de los ejercicios de la oposición.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.—El Presidente, Daniel Vázquez Díaz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal para el concurso-oposición a plazas de Capataces de Estaciones Pecuarias por la que se convoca a los opositores y se señalan lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con la base novena de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre del año en curso, para cubrir cinco plazas de Capataces de Estaciones